Documentación Administrativa, número 11, diciembre de 2023

Monográfico: El empleo público local en la encrucijada

Sección: PRESENTACIÓN Recibido: 12-12-2023 Aceptado: 14-12-2023 Publicado: 22-12-2023

ISSN: 1989-8983 - DOI: https://doi.org/10.24965/da.11321

Páginas: 6-7

Referencia: Rivero Ortega, R. y Rastrollo Suárez, J. J. (2023). Presentación. Documentación Administrativa, 11, 6-7.

https://doi.org/10.24965/da.11321

## Presentación

# Introduction

## Rivero Ortega, Ricardo

Universidad de Salamanca. Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal (España - Spain) ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0593-3470 ricriv@usal.es

### **NOTA BIOGRÁFICA**

Catedrático de Derecho Administrativo y Rector de la Universidad de Salamanca. Doctor en Derecho con Premio Extraordinario de Doctorado. Director del Grupo de investigación en Reforma y modernización de las Administraciones públicas. Profesor en las Universidades de París X, James Madison (Virginia), La Plata (Argentina) y Javeriana de Bogotá. Autor de 20 libros y 200 trabajos publicados en revistas y obras de Derecho público. Director de 40 tesis doctorales. Coautor de la monografía Innovación en los gobiernos locales. Estrategias innovadoras de municipios y diputaciones en un escenario de crisis (INAP, 2014). Autor de los libros La necesaria innovación en las instituciones administrativas (INAP, 2013); Responsabilidad personal de autoridades y empleados públicos. El antídoto de la arbitrariedad (lustel, 2020).

### Rastrollo Suárez, Juan José

Universidad de Salamanca. Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal (España – Spain) ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0521-1045 rastrollo@usal.es

#### **NOTA BIOGRÁFICA**

Profesor Titular de Universidad de Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca. Doctor Europeus en Derecho (Universidad de Salamanca/Universidad de Coimbra) y Premio extraordinario de Grado y Doctorado. Secretario de la Revista Documentación Administrativa, del Instituto Nacional de Administración Pública de España y del Centro de Investigación para la Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca. Ha sido profesor invitado, entre otras, en las Universidades de los Andes y Nariño (Colombia), Andina Simón Bolívar (Ecuador) o James Madison de Virginia (Estados Unidos). Consultor y docente para servidores públicos en distintas instituciones de América Latina (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, Contraloría de Costa Rica, Procuraduría de Paraquay). Miembro de los grupos de investigación State and Nation Making in Latin America and Spain (Universidad de Princeton, Estados Unidos), Sustainable cities and communities (Universidades de Coimbra, Ioan Cuza, Jena, Pavia, Poitiers, Salamanca y Turku) y Next Generation EU (Universidad de Salamanca) e investigador de la Unidad de Investigación Consolidada de la Junta de Castilla y León (núm. 302). Autor de cuatro monografías, más de 30 artículos y más de 20 capítulos de libro en revistas y obras colectivas de Europa y América. Sus principales líneas de investigación son el urbanismo, la contratación pública y la función pública y, en general, la reforma y modernización de la administración pública en Europa y América Latina. Sus últimas obras son «Crisis, acción y reacción: el teletrabajo en el sector público», Aranzadi, 2021,

**PRESENTACIÓN** 6



Rivero Ortega, Ricardo / Rastrollo Suárez, Juan José

«Cities and communities across Europe: governance design for a sustainable future», Aranzadi 2023 y «Guía para la planificación gestión y ejecución de los fondos del Plan para la Recuperación Transformación y Resiliencia», Aranzadi, 2021.

Este nuevo número de Documentación Administrativa centra su atención en el empleo público local.

Es precisamente el ámbito local, el más cercano al ciudadano, uno de los pilares esenciales sobre los que se asentó la democracia en España. El reconocimiento expreso de la autonomía política y financiera para la gestión de sus propios intereses, así como el establecimiento de mecanismos democráticos para la elección de quienes dirigen las administraciones de municipios, provincias o islas, resultaron esenciales para que la ciudadanía la asumiera e interiorizara.

El asentamiento del principio de subsidiariedad y el compromiso firme y decidido con el municipalismo, están detrás de la mejora en la calidad de vida de todos a lo largo de las décadas. Al igual que sirvieron para reconciliar a los ciudadanos con las instituciones y les ayudaron a desarrollar su proyecto de vida, hoy se revelan fundamentales para evitar desigualdades intolerables derivadas de problemas tan diversos como los derivados de la exclusión social, la soledad y la gentrificación en las zonas urbanas o la dispersión, la despoblación y el envejecimiento en las zonas rurales.

Sin embargo, las entidades locales también han contado históricamente con menos recursos que otras administraciones para poder realizar la gran cantidad de funciones que tienen encomendadas. Por eso, este número pretende ser un homenaje a todos aquellos que, desde el ámbito local, favorecen activamente la democracia y el bienestar de todos.

Nuestro convencimiento de la importancia del talento y las actitudes de las personas, explica la elección de los temas y el plantel de excelentes autores participantes, a quienes expresamos un sincero agradecimiento. Especialmente a Javier Cuenca, que reúne la doble virtud de ser un servidor público ejemplar y un excelente investigador, y aceptó el reto de dirigir este monográfico.

Las organizaciones dependen de las mujeres y los hombres que participan en ellas, sin duda. Un individuo sin preparación suficiente o con una predisposición negativa puede perjudicar a cualquier grupo en sus interacciones y realización de propósitos. En cambio, una persona positiva, con capacidad real de aportar y de propiciar la colaboración, evitando contaminaciones y lastres, suele ser clave explicativa de muchos logros institucionales. Diferenciar unos de otros no es nada sencillo, pero es uno de los secretos de los grupos altamente exitosos.

La selección de políticos idóneos es muy importante, pero también debemos señalar que los empleados públicos son el epicentro del buen gobierno, así que también necesitamos estrategias más elaboradas de selección y retención de talento, más allá de la demostración meritocrática del conocimiento de la Ley, que incluyan contraste de la capacidad de compromiso con las misiones de servicio público encomendadas.

Las características propias de quienes consideramos personas idóneas incluyen tanto aspectos de competencia profesional como rasgos de personalidad. El dominio de las materias sobre las que debe pronunciarse el funcionario (o el político) es condición necesaria para poder desempeñarse correctamente en lo profesional. Además, en lo personal, son importantes ciertos rasgos de carácter: empatía, consideración hacia los demás, sinceridad o humildad también son presupuestos del buen gobierno en el nivel local (y en los demás).

Obviamente, en todos los entornos sociales es preferible interactuar con perfiles humanos dotados de estas virtudes, pero ¿Puede un proceso selectivo identificar estas características? ¿Pueden hacerlo los procesos de evaluación? Nuestros modos de selección y evaluación están basados en el mérito y la capacidad, la acreditación de conocimientos y competencias que se vinculan al desempeño profesional, no se vinculan a rasgos de carácter o personalidad.

En ciertos cuerpos, sin embargo, una lógica institucional bien estudiada demuestra que cabe mediante la identificación de signos distintivos y la interiorización de un propósito institucional cultivar una cultura organizativa que incluya la forja de un carácter común de cuerpo, tal y como estudió Herbert Kaufman en su libro clásico sobre los guardabosques.

Como veremos a lo largo de este monográfico, estas reflexiones que suscita el estudio contemporáneo sobre el funcionamiento de las organizaciones públicas no son tampoco ajenas al ámbito local.

PRESENTACIÓN 7